

164,421



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 43</u>
SUBCLAS <u>B</u>

por "ZAPATO PERFECCIONADO", a favor de la razón social española FERNANDEZ HERMANOS, S.A., con domicilio en LOGROÑO, calle Belchite, nº 1.

= . =

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un zapato perfeccionado.

Consta en esencia el referido modelo de un zapato, el cual está dotado de unas peculiaridades que lo hacen ventajoso ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

Más concretamente, dicho zapato objeto de la presente invención se caracteriza por presentar perfeccionamientos tanto en la lengüeta del mismo, como en su embocadura. Dichas novedades consisten en que la lengüeta está



- conformada a partir de dos láminas, una superior y otra inferior cuya función es la de servir de forro o respaldo. Ambas laminas se encuentran unidas por el borde adyacente a la punta del zapato, mediante una costura la cual quedará oculta una vez las referidas láminas son abatidas sobre sí mismas, quedando de esta forma constituida una envolvente en cuyo interior se aloja una tercera lámina de material esponjoso, que una vez unidas a las otras dos láminas mediante una costura efectuada sobre la superficie de las mismas, queda constituido un almohadillado adaptable a la continuación de la embocadura del citado zapato.
- 5.
- 10.

- Presentando el referido zapato en su embocadura un relleno o almohadillado, constituido por una banda de material espumoso unida al borde superior de la embocadura por medio de una costura, y cubierta por una lámina o forro de igual material que la empella del zapato, yendo también dicho forro unido al referido borde por la misma costura. Dicha lámina de forro es abatida hacia el interior del talón y unida a las caras laterales de este por medio de una costura, la cual limita el relleno en dichas caras laterales, prolongandose ligeramente el referido relleno hacia la parte inferior del talón.
- 15.
- 20.

- El referido relleno además de presentar la comodidad de su uso y la preservación de rozaduras, escuda al usuario de posibles golpes en zona tan delicada, y por ajuste de la parte interior de dicha embocadura al talón propiamente dicho, impide la entrada de piedrecitas que harían mo-
- 25.



lestos los movimientos.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujo en la que se ha representado un caso de realización que se

5. cita a título de ejemplo.

En las figuras:

La figura 1, presenta una vista en perspectiva del modelo con cortes parciales en la misma.

10. La figura 2, muestra una vista en planta de la lengüeta.

La figura 3, representa una vista en sección de la misma.

Haciendo referencias a las figuras se puede apreciar en su realización, un zapato -1- cuya embocadura -2- está  
15. constituida por una lámina -3- a la cual se le une por medio de la costura -4- una segunda lámina -5- la cual es abatida sobre la primera; estando dichas láminas operativamente conformadas para constituir el referido talón del citado zapato. Entre  
20. dichas láminas existe una tercera -6- de material espumoso que conforma un relleno circundante a dicha embocadura -2-. La citada lámina -6- se prolonga en los laterales del talón hasta la costura -7-, siendo ligeramente mayor la prolongación efectuada en la parte posterior de dicho talón. Quedando de  
25. este modo constituido un almohadillado que preservará al usuario deutil en cuestión de posibles golpes y rozaduras, y evitará al mismo la entrada en el interior del zapato de elementos que harían molesto los movimientos del usuario.



La lengüeta va unida a la prolongación de la embo-  
cadura, y está constituida por una lámina superior -8-, unida  
a una lámina inferior -9- de respaldo por medio de una costura  
la cual queda oculta por doblado sobre sí mismas de dichas lámi-  
5. nas. Las referidas láminas conforman una envolvente, en el inte-  
rior de la cual se deposita una lámina -10- de material espumoso  
la cual queda unida a las láminas -8- y -9- por medio de la cos-  
tura -11- trazada sobre las superficies de las mismas, quedando  
pues constituida una pieza única.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-  
vado a la práctica en otras formas de realización que difieran  
en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descrip-  
ción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se  
recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño,  
15. con los materiales más adecuados, por quedar todo ello compren-  
dido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 1.- Zapato perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender: una lengüeta conformada a partir de una lámina inferior de respaldo unida a una lámina superior por su borde de embocadura por una costura oculta, constituyendose una envolvente en cuyo interior se encuentra alojada una lámina de material espumoso, y porque
5. dichas láminas quedan unidas entré sí por una costura continua trazada sobre sus superficies, quedando constituida una pieza única adaptable a la embocadura del zapato, y por estar dicha embocadura constituida por dos láminas unidas por sus bordes superiores por una costura oculta y dobladas
10. sobre sí para constituir la cara exterior y forro del talón de un calzado; una lámina de material espumoso situada entre las dos láminas citadas y unidas a ellas por la misma costura, y porque dicha lámina de material espumoso una vez
15. situada entre las dos láminas ya citadas, constituye con esta un relleno que abarcará toda la embocadura prolongándose ligeramente hacia la parte inferior del talón, y además
- 20.



porque dicho relleno preservará al usuario de posibles golpes, rozaduras y entrada en el interior del calzado de elementos molestos a los movimientos del usuario.

2.- Zapato perfeccionado.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 19 DIC. 1970

p. a.

~~JAIMÉ IGERN~~  
p. p.



Fig. 1

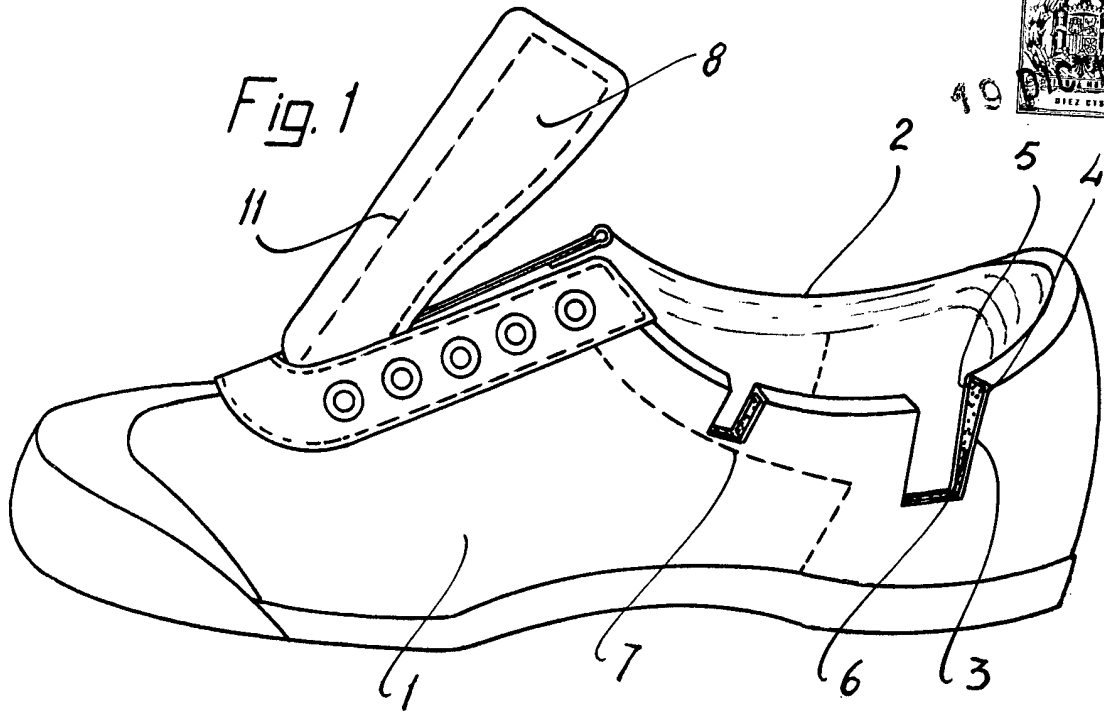


Fig. 2

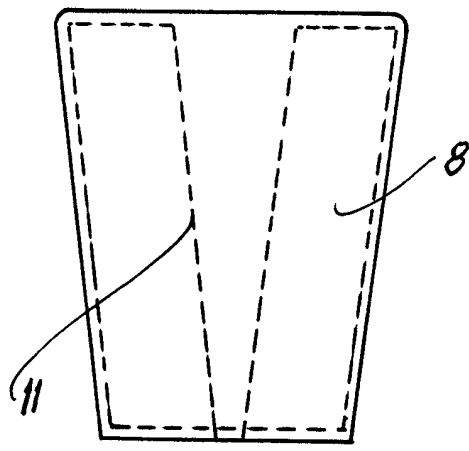
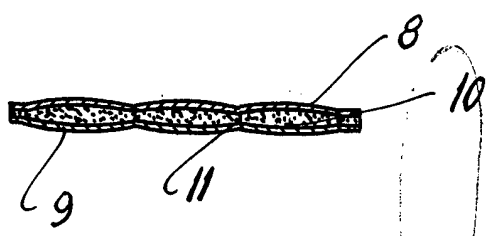


Fig. 3



Madrid, a 10 de Mayo de 1939  
p.a.  
J. M. IBERN  
B. P.